

administración local**AYUNTAMIENTOS****ALCÁZAR DE SAN JUAN****ANUNCIO**

Por Resolución del Presidente del Instituto Municipal de Deportes de 5 de marzo de 2020, se aprobó la Oferta de Empleo Público correspondiente a las plazas que a continuación se reseñan para el ejercicio 2020, en cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, y el artículo 70.2 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre:

Instituto Municipal de Deportes.

Funcionarios de Carrera Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Personal de oficios:

<i>Grupo</i>	<i>Subgrupo</i>	<i>N.º Vacantes</i>	<i>Denominación</i>
C	C2	2	Oficial de instalaciones

El Presidente del IMD, José Javier Ortega Librado.

Anuncio número 670

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>